



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

10-SEP-2010

CUDAP. 36685/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Sr. José Andrés MARTINEZ - DNI.22.562.794- solicita se otorgue la reválida de su Título de Médico expedido por la Universidad de South Alabama - USA -; y

CONSIDERANDO:

El despacho favorable de la Comisión de Reválida y el total cumplimiento de las disposiciones reglamentarias Ord. Rec. N° 7/82 y Art. 2° y 3° de la RHCD. 476/93;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD. de fecha 02/09/2010;
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
R E S U E L V E :**

Art.1°.- Elevar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se otorgue al Sr. José Andrés MARTINEZ- DNI. 22.562.794 - la reválida de su Título de Médico otorgado por la Universidad de South Alabama - USA -, con el de Médico Cirujano que otorga esta Universidad.

Art.2°.- Protocolizar y elevar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOS DE SETIEMBRE DE
DOS MIL DIEZ**

Prof. CARLOS TABERNA CLAUDELERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.ss.

Rev.re.7

702